

Lima, 22 de octubre de 2014

Oficio P.O. N°0119-2014-2015-CEM/CR

Señor  
**ALONSO SEGURA VASÍ**  
Ministro de Economía y Finanzas  
Presente

De mi especial consideración:

Tengo a bien dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y solicitar su valiosa opinión sobre el Proyecto de Ley N°1889/2012-CR, mediante el cual se "Propone establecer la prohibición para el uso del mercurio y cianuro en la minería", a fin de enriquecer el dictamen, que sobre el mismo debe emitir la Comisión que presido y cuyo texto adjunto al presente.

Este pedido se formula de acuerdo al a lo establecido en el artículo 96° de la Constitución Política del Perú y artículo 69° del Reglamento del Congreso de la República.

Agradezco la atención prestada al presente y, hago propicia la oportunidad para renovar los sentimientos de mi estima y consideración.

Atentamente,



  
**RUBÉN COA AGUILAR**  
Presidente  
Comisión de Energía y Minas

RCA/DVDeed.

**MENSAJERÍA**  
**RECIBIDO**

2014 NOV - 7 AM 10:04

GRUPA FUNCIONAL  
TRANSPORTE Y MENSAJERÍA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA